



“La escritura silábica en los catequismos”

p. 25-34

Memorias sobre la pintura didáctica y la escritura figurativa de los antiguos mexicanos

Joseph Marius Alexis Aubin

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Históricas

2002

124+XIV p.

Figuras

(Serie Cultura Náhuatl, Monografías 26)

ISBN 968-36-9993-6

Formato: PDF

Publicado en línea: 13 de diciembre de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/392/pintura_didactica.html

D. R. © 2019, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



LA ESCRITURA SILÁBICA EN LOS CATECISMOS

PINTURAS CRISTIANAS

(*Plegarias, catecismos o doctrinas cristianas
y otras composiciones devotas en figuras*)

Siguiendo a Torquemada, ocho o nueve años después de la conquista de México: “Jacobo de Testera,... de Nación Francés, Natural de la Ciudad de Bayona de Francia... cuyo Hermano servía de Camarero al Rey Francisco... no sufriendo su espíritu dilación (como era tan ferviente) dióse a otro modo de predicar, que fue por intérprete, trayendo consigo, en un lienzo, pintados todos los Misterios de nuestra Fe Católica, y un Indio hábil, que en su lengua les declaraba a los demás todo lo que el Siervo de Dios decía, con lo cual hizo mucho provecho entre indios, y también con representaciones, de que mucho usaba”.²⁷

Sahagún,²⁸ Motolinía, Pedro de Gante,²⁹ en general todos los franciscanos,³⁰ como hubieran adoptado los cuadros de su guardián Testera (después comisionado general de las Indias y a su retorno de Europa cabeza de ciento cincuenta frailes), la pintura indígena, hasta entonces perseguida, reapareció y se mezcló, en una parte considerable de las posesiones españolas. Encontramos a Testera en México en 1529 y 1530, en Champotón en 1531. Expulsado de Yucatán por los españoles de quienes

²⁷ Torquemada, *op. cit.*, libro XV, cap. xviii; libro XIX, cap. i, cap. ii y cap. xiii; libro XX, cap. xlvii. Vetancurt, fray Agustín de, *Menologio*, México, 1698, p. 84. Gonzaga, *De origine seraphicae religionis*, etcétera, p. 1221, 1243, 1305. Cogolludo, *Historia de Yucatán*, libro II, cap. xiii; y libro VI, cap. xii. Barezzo Barezzi, *Croniche dell'ordine*, etcétera, Venecia, 1608, 4ª parte, libro III, cap. xlvi.

²⁸ Sahagún, *op. cit.*, etcétera, libro XI, cap. xiii.

²⁹ Pedro de Gante había dado, cinco o seis años antes, clases de pintura y de escultura; pero, como era cómplice de los franciscanos españoles en la destrucción de los monumentos antiguos, estas lecciones deben entenderse como un proceder artístico y no como un empleo didáctico. Véase su carta del 29 de junio de 1529, f. 126. *Chronica compendiosissima ab exordio mundi*, etcétera, por F. Amandum Zierixcensen, Antuerpiae, 1533, en 8º; y Ternaux-Compans, *Recueil de pièces*, p. 193-203.

³⁰ Y entre sus comensales dominicos, Gonzalo Luzero, de quien Dávila Padilla describe las pinturas. (Dávila Padilla Agustín, arzobispo de Santo Domingo, *Historia de la fundación y discurso de la provincia de Santiago de México*, 1625, libro I, cap. lxxxi).

quería contener los excesos, lo encontramos, al parecer, de nuevo allí en 1534 y en otra ocasión más: “No dejó pedazo de tierra, de lo que entonces, por acá, estaba descubierto, que no anduviese: y así fue a Mechoacán, y a lo de Guatemala...”³¹ Estos hechos, importantes para la discusión de ciertas pinturas peruanas y de ciertos vestigios de un cristianismo americano anterior a Colón, prometen para las escrituras figuradas de América central la misma luz que arrojan sobre las de México propiamente dichas. Algunos catecismos, aún en manos de algunos indios de Chiapa y de Yucatán, llevan, al parecer, caracteres semejantes a las inscripciones de estos países que yo no he visitado, pero donde, siguiendo a Gonzaga, “la memoria de Testera se ha conservado por largo tiempo”,³² y donde, en tiempos de Barezzo Barezzi, “los indios hacían todos los años una fiesta en honor de su santo y glorioso amigo”.³³

En las provincias vecinas de México, los intérpretes y un gran número de indígenas, empleados como misioneros, apresuraron el regreso de antiguos métodos gráficos.³⁴ Motolinía se llenó de satisfacción al ver a los indios presentándose con su confesión en figuras.³⁵ Valadés, en 1579, y Torquemada, cerca de un siglo después de la Conquista, experimentaban todavía situaciones parecidas: en su tiempo, las pinturas eran algunas veces preferidas a la escritura alfabética por los indios ejercitados cabalmente en esta última.³⁶

Se distinguen varias clases de composiciones catequísticas desde la llegada de Testera (1529) hasta alrededor del 1600, época en que el laborioso J. Baptista, sirviéndose entonces de pinturas y de dramas, escribía la obra titulada: *Jeroglíficos de la conversión donde, por estampas y figuras, se enseña a los naturales a desear el cielo*.³⁷ Las más notables son: 1) las de

³¹ Después de haber ido él mismo (dos veces) con cinco compañeros, envió a fray Toribio (el célebre Benavente, llamado Motolinía) con doce monjes”, Torquemada, *op. cit.*, libro XV, cap. xviii; libro XIX, cap. xiii.

³² Gonzaga, *op. cit.*, p. 1243.

³³ Barezzo Barezzi, *op. cit.*, 4ª parte, libro III, cap. xlviii, p. 281.

³⁴ Torquemada, *op. cit.*, libro XV, cap. xviii.

³⁵ Motolinía, fray Toribio de Benavente, *Memoriales (manuscrito)*; y Torquemada, *op. cit.*, libro XVI, cap. xvi.

³⁶ Al hablar de la mnemónica de los indios, dice: “...*Qui etiam si sine litteris... formis tamen quibusdam et imaginibus, voluntatem suam vicissim denotabant, quas gestare solent in panniculis bombycinis, papyro bibula ex foliis arborum...*” (Torquemada, *op. cit.*, libro I, cap. x.). Valadés añade: “*Ea consuetudo in hodiernum usque diem in rationum suarum tabulis remansit, non modo ab ignorantibus, verum etiam recte legendi scribendique (quorum plurimos ad miraculum usque exercitissimos videas) peritis*”. Valadés, Diego, *Retórica Cristiana*, Perusia, 1579, 2ª parte, cap. xxvii, p. 93. Tal es el origen de un cierto número de pinturas modernas algunas veces difíciles de distinguir de las antiguas. Yo ya he hablado de las que son parte de los expedientes judiciales y administrativos.

³⁷ Vetancurt, *op. cit.*, p. 141. Baptista, J., *Confesionario*, prólogo, p. 2.

Testera y los primeros franciscanos; 2) las de naturaleza mixta; 3) las de caracteres fonéticos.

Las primeras, simplemente imitativas, como se deja entrever por lo precedente, y además de origen europeo, no merecen que nos detengamos en ellas, al menos por lo que a México concierne. Quizás sea distinto en la América central y en la América meridional, donde esos catecismos abren el primer episodio de una querrela que termina ensangrentando al Perú y a las riberas de la Plata. Los jesuitas tuvieron cerca de cuatrocientos muertos en el combate de la Asunción, donde capturaron a Cárdenas, obispo franciscano.³⁸ En México, enérgicas medidas previnieron excesos semejantes, pero no pudieron impedir nuevas destrucciones de monumentos antiguos, ni la suspensión de los enormes trabajos de los franciscanos sobre la estadística, la historia y la lingüística americanas.

Los catecismos mixtos no son con mucho distintos a los anteriores, retocados por los indígenas para la pedagogía, para la predicación o para las representaciones escénicas. Unas veces es un nombre propio que el indio agrega en rebus fonéticos; otras veces, aunque muy raramente, es un signo explicativo de la acción representada. Cuando estas indicaciones faltan, es muy difícil saber si la pintura es verdaderamente testeriana o indígena. De allí los interminables altercados entre las órdenes monásticas y el error de algunos sabios confundidos, como de Brosses, en la inexactitud de las descripciones y parcialidad de los testimonios.³⁹

Es a estas dos primeras clases que pertenecen cinco de mis catecismos en imágenes. Uno, que lleva el nombre y las notas de Sahagún, es así descrito por Boturini:

“ § XXV, No. 1. — Original. Once fojas de dicha doctrina, de papel europeo, en figuras y cifras; su autor el padre fray Bernardino de Sahagún, religioso franciscano; y es cosa de ver, muy curiosa, y por ella aprendían con facilidad los indios los misterios de nuestra fe.”

Las doctrinas fonéticas o de la tercera clase son así descritas por Torquemada, “el primero —dice Ixtlilxóchitl— que supo interpretar las pinturas y los cantos en su obra titulada: *Monarquía Indiana*”.⁴⁰ Luego de hablar de las piedritas que algunos indios usaban para aprender el *Pater Noster*, este franciscano agrega: “Otros traducían el latín por las pala-

³⁸ Se trataba esta vez de saber si en el catecismo se llamaría Dios o *Tupa*. (Carta de Cárdenas, *Colección general de documentos*, Madrid, 1768, t. I, p. 145; t. II, p. 60 y 93, ed. en 8°; p. 114, ed. en 4°)

³⁹ De Brosses, Charles, *Traité de la formation mécanique des langues*, cap. vii, § 14.

⁴⁰ Ixtlilxóchitl, Fernando de Alva, *Histoires des Chichimèques*, manuscrito y traducción (francesa) de Ternaux-Compans, tomo I, cap. clix, p. 355. [No fue posible consultar la edición en francés, nota del traductor].



bras de su lengua cercanas por la pronunciación, representándolas no por las letras, sino por las cosas que ellas mismas significaban; pues ellos no tenían letra alguna, sino sólo las pinturas, y es a través de estos caracteres que ellos se entendían. Un ejemplo será más claro: La palabra más cercana de *pater* es *pantli*, especie de tela pequeña que sirve para expresar el nombre *veinte*, ellos ponen este banderín o banderita para *pater*: En lugar de *noster*, palabra que para ellos se parece a *nochtli*, pintan un higo de India o tuna, cuyo nombre *nochtli* recuerda la palabra latina *noster*; proseguían así hasta el final de la oración. Es a través de tales procedimientos y caracteres que ellos anotaban lo que querían aprender de memoria... Todo eso se refiere a los primeros tiempos de su conversión... Pues en la actualidad (entre 1592 y 1614) ya no tienen necesidad de sus caracteres antiguos aquéllos”.⁴¹ Este pasaje, que da la verdadera clave de la escritura mexicana, confirma lo que Torquemada dice además de las *letras reales* o rebus todavía en uso en su tiempo;⁴² a lo que se añade una interesante clase de monjes totonacos encargados de componer, de *poner en buen estilo y de escribir en figuras los discursos que los pontífices pronunciaban en público*;⁴³ en fin, lo que se sabe, a través de Sahagún y otros autores:⁴⁴ de componer libros para la enseñanza que capturen *los cantos en caracteres antiguos*.

Se podrían tomar pues como punto de partida estos catecismos figurativos y, sobre todo, las bellas pinturas cristianas del Museo de México, igualmente notables por el excelente gusto en el dibujo y por los intentos de escritura silábica. Pero ante las contradicciones de algunos autores eclesiásticos que lanzan reproches al estilo de los que se dirigen algunas veces a Champollion, yo no forzaría la marcha más allá de donde se pudiesen retomar las escrituras de la América central, del Ecuador y del Perú. Para México, nuestros resultados se basarán en documentos puramente indígenas.

Añadamos algunas explicaciones en torno a las personas que se proponen extender a la América central estas investigaciones relativas a los catecismos figurativos.

⁴¹ Torquemada, *op. cit.*, libro XIV, cap. xxxvi. [La cita no se encuentra en el libro XIV sino en el XV, nota del trad.].

⁴² Letras reales de cosas pintadas, (Venegas, según Torquemada, *op. cit.*, libro I, cap. x.), “Letras reales de cosas pintadas o *in rebus*, que yo llamaré rebus”.

⁴³ *Ibid.*, libro X, cap. viii.

⁴⁴ Sahagún, *op. cit.*, libro III, apéndice. Cogolludo, *op. cit.*, libro IX, cap. xiv, p. 507.

DESCRIPCIÓN DE TRES TIPOS DE CATECISMOS

Pinturas didácticas o cuadros de Testera y de los primeros franciscanos

La ignorancia de Testera en las lenguas indígenas, las fechas de sus ensayos en tan diversos pueblos, excluyen todo fonetismo de sus primeras composiciones, de las cuales vamos a hablar. Por otro lado, están demasiado deshilvanadas como para merecer el nombre de ideografía. Impropiamente llamadas catecismos, pertenecen a la pintura vulgar, como algunas series nuestras de cuadros, de bajorrelieves, de estampas, elaboradas para ser descritas, pero no lo bastante significativas para sostenerse por sí mismas. Tal es la idea que Valadés,⁴⁵ Torquemada,⁴⁶ Dávila,⁴⁷ Acosta,⁴⁸ dan de estos cuadros, de los cuales los conventos franciscanos conservan todavía restos muy similares a la muestra microscópica que vemos sobre una estampa donde Valadés representa a Pedro de Gante educando niños con imágenes.

Podríamos objetar que las expresiones *inauditis et stupendis figuris*, “claramente a la manera india”, se aplican mal a una iconografía tosca; y esta objeción recibiría el apoyo de otras autoridades provocadas por una comprometida polémica sobre estos catecismos en los siglos XVI y XVII. Por eso Marianus, seguramente teniendo a la vista el alfabeto mexicano de Valadés,⁴⁹ similar en principio al alfabeto egipcio de Champollion, sitúa encima de los jeroglíficos egipcios la escritura mexicana, fuertemente asimilada a las imágenes de los monjes.⁵⁰

⁴⁵ “*Religiosi docent Indos figuris... Utuntur inauditis et stupendis figuris, in eumque finem habent aulae quibus intexta sunt capita religionis christianae ut sunt Symbolum apostolorum, Decalogus, etc.....ut in sequenti stemmate videre licet. Unde aeternam laudem meruerunt hujus inventi auctores. Quem honorem, quotquot ex D. Francisci societate in novo docendi modo primi desudavimus, jure nostro vindicamus*”, Valadés, *op. cit.*, p. 95, la lámina está en la página 107.

⁴⁶ Después de haber descrito los mismos hechos en términos casi iguales, Torquemada añade: “Tuvieron estos Benditos Padres, un modo de predicar, no menos trabajoso, que artificioso, y muy provechoso, para estos indios, por ser conforme al uso, que ellos tenían [...] Hacían pintar en un Lienzo, los artículos de la fe [...] y lo demás que querían, de la doctrina cristiana [...]. Y en todas las escuelas de los muchachos, se usaban estos lienzos, de los cuales alcancé yo algunos [...]”, Torquemada, *op. cit.*, libro XV, cap.xxv.

⁴⁷ Dávila Padilla, *op. cit.*, libro I, cap. lxxxi. La descripción es demasiada amplia para afirmarse aquí.

⁴⁸ Acosta, *op. cit.*, libro VI, cap.vii.

⁴⁹ Valadés, *op. cit.*, p. 101.

⁵⁰ “Plane simili, sed multo elegantiori modo quam Egyptii, qui hieroglyphicis suis litteris scribunt et loquuntur” (Marianus, *Glorius Franciscus Redivivus*, etcétera, Ingolstadii, 1625, libro III, p. 403).



Sin embargo, los cuadros que Marianus explica valiéndose de Testera, en una estampa de la página 184, *bis*, libro 1, cap. XLII, sólo ofrecen una relación imaginaria con las escrituras figurativas de Egipto y de Anáhuac. Como en la estampa de Valadés, como en todas las recopilaciones testerianas y en todas las viejas telas de donde provienen, no hay más que dibujos ordinarios, pintura imitativa, sin jeroglíficos, sin símbolos ideográficos o fonetismo alguno. Pues son precisamente estas exageraciones mal hechas que estimularon tanto la envidia de las órdenes rivales de los franciscanos. Ya que estos últimos identificaban continuamente sus catecismos con la pintura didáctica antigua y con los jeroglíficos egipcios, los dominicos intentaron apropiárselos y los jesuitas los atribuyeron a los indígenas: injusticias contra las cuales reclama, en el extracto anteriormente citado, el procurador general de los franciscanos, Valadés, y fuente de un simbolismo extraño y bastardo, principalmente imputable a la afirmación jesuita.

Doctrinas mixtas

Los jesuitas, para probar el origen indio de todos estos catecismos, citaban oraciones así descritas por Acosta, su provincial:⁵¹

“[...] queriendo yo averiguar en qué manera podían los indios conservar sus historias, y tantas particularidades, entendí que aunque no tenían tanta curiosidad y delicadeza como los chinos y japoneses, todavía aún no les faltaban algún género de letras y libros con que a su modo conservaban las cosas de sus mayores. En la provincia de Yucatán [...], había unos libros de fojas a su modo,⁵² encuadernados o plegados, en que tenían los indios sabios la distribución de sus tiempos, y conocimientos de planetas y animales, y otras cosas naturales, y sus antiguallas, cosa de grande curiosidad y diligencia. Parecióle a un doctrinero que todo aquello debía de ser hechizos y arte mágica, y porfió que se habían de quemar, y quemaron aquellos libros, lo cual sintieron después no sólo los indios sino españoles curiosos, que deseaban saber secretos de aquella tierra [...].⁵³ Uno de los de nuestra Compañía de Jesús, hom-

⁵¹ Acosta, *op. cit.*, etc., libro VI, cap. vii, § 391-394.

⁵² De Broses añade: “de árboles”.

⁵³ Esto está dirigido contra los franciscanos; pero Acosta no menciona lo que los jesuitas hicieron de las antigüedades de las cuales habla, y las investigaciones de Tobar, mencionadas con frecuencia aquí, son una falsificación del plan inicialmente seguido con éxito por los franciscanos

bre muy práctico y diestro, juntó en la provincia de México a los ancianos de Tezcoco, y de Tula y de México, y confirió mucho con ellos, y le mostraron sus librerías, y sus historias y calendarios, cosa mucho de ver; porque tenían sus figuras y jeroglíficos con que pintaban las cosas en esta forma, que las cosas que tenían figuras las ponían con sus propias imágenes, y para las cosas que no tenían imagen propia, tenían otros caracteres significativos de aquello, y con este modo figuraban cuanto querían; y para la memoria del tiempo en que acaecía cada cosa, tenían aquellas ruedas pintadas, que cada una de ellas tenía un siglo, que eran cincuenta y dos años, como se dijo arriba, y al lado de estas ruedas, conforme al año en que sucedían cosas memorables, las iban pintando, con las figuras y caracteres que he dicho, como con poner un hombre pintado con un sombrero y sayo colorado en el signo de Caña, que corría entonces, señalaron el año que entraron los españoles en su tierra, y así de los demás sucesos. Pero porque sus figuras y caracteres no eran tan suficientes como nuestra escritura y letras, por eso no podían concordar tan puntualmente en las palabras, sino solamente en lo sustancial de los conceptos. Mas porque también usan referir de coro arengas y parlamentos, que hacían los oradores y retóricos antiguos, y muchos cantares que componían sus poetas, lo cual era imposible aprenderse por aquellos jeroglíficos y caracteres. Es de saber que tenían los mexicanos, grande curiosidad en que los muchachos tomasen de memoria los dichos parlamentos y composiciones [...] También escribieron a su modo por imágenes y caracteres los mismos razonamientos, y yo he visto para satisfacerme en esta parte, las oraciones del Paternoster, y Ave María y símbolo, y la confesión general, en el modo dicho de indios; y cierto se admirará cualquiera que lo viere; porque para significar aquella palabra: “Yo pecador, me confieso”, pintan un indio hincado de rodillas a los pies de un religioso, como que se confiesa; y luego para aquella, “a Dios todopoderoso”, pintan tres caras con sus coronas al modo de la Trinidad; y a la gloriosa Virgen María, pintan un rostro de Nuestra Señora, y medio cuerpo con un niño; y a San Pedro y a San Pablo, dos cabezas con coronas, y unas llaves y una espada, y a este modo va toda la confesión escrita por imágenes, ponen caracteres, como en *qué pequé*, etc.”⁵⁴

(Sahagún, *op. cit.*, t. I, prólogo México, 1829), e incluso por el dominico Durán, de quien Acosta recibió los manuscritos (Dávila Padilla, *op. cit.*, libro II, fin.).

⁵⁴ El presidente de Brosses, tras haber, a lo largo de todo el capítulo de Acosta, entendido por *caracteres* los caracteres mexicanos, traduce de repente aquí: “caracteres de nuestras letras” y concluye “que la escritura de los mexicanos no iba tan lejos como Acosta lo pretende (...) y que se encontraba desamparada al tener que expresar una idea intelectual, moral, relativa o abstracta,



Puesto que Acosta no había descrito estos caracteres, De Brosses los creyó europeos; otros los creyeron ideográficos. Esta incertidumbre, frente a la distinción tan neta (y tan justa) entre las figuras y los caracteres, me inducía a valorar en mucho la adquisición de este tipo de catecismos que algunos otomíes usaban todavía en aquella época. Después de muchas investigaciones, un anciano sacerdote de estos indios (autor de un diccionario y de otros trabajos en lengua otomí),⁵⁵ don Francisco Pérez, profesor en la Universidad de México, me proporcionó uno que estudiamos juntos, pero sin grandes éxitos, porque provenía de otomíes que hablaban un dialecto distinto al de *Atocpan*, enseñado por el Pbro. Pérez, y a causa de variantes que merecen la atención de los viajeros.

El cristianismo monástico no siempre es el nuestro. Los franciscanos colocan con frecuencia a San Francisco después de *San Pedro*, *San Pablo*, en el *Confiteor*. En lugar de decir: *por pensamiento, por palabra, por acción*, (*omisión*, dicen los mexicanos, es una interpolación galicana), enuncian: “comiendo, bebiendo”, etc., con cierta inmodestia en las figuras. Algunas veces, Jesucristo no muere en la cruz: destróza al ejército de Herodes y sube al cielo. Otras veces, son los españoles que le liberan a mano armada. En 1831, vi en Tetzcuco esta intervención castellana durante el Viernes Santo. El dominico Remesal, acusando a los franciscanos, dice con razón: “Algunos indios más ladinos [...] tenían noticia de Cristo nuestro señor [...] pero su pasión y muerte nunca la alcanzaron, porque no se les dijo, a causa de que como los españoles se vendían por inmortales, como abajo se verá, no quisieron decir que tenían Dios que pudo morir [...]”. (Remesal, *Historia general de las Indias occidentales*, t. II, libro VI, cap. vii).

Desde la muerte del padre Pérez, he venido adquiriendo otras *Doctrinas* cuya comparación me sirvió de mucho. Dos de estos cuadernos contienen textos en español, otro en otomí, y el cuarto en mexicano. Los

etc.”, De Brosses, *op. cit.*, cap. vii, § 14. Pues, si los indios hubieran tenido que utilizar con tanta frecuencia nuestro alfabeto, Acosta no hubiera dicho: “Podemos darnos cuenta de la inteligencia de los indios porque los españoles no les enseñaron esta manera de escribir nuestras oraciones y las cosas de la fe, y no lo hubieran logrado sin un propio modo de interpretación de lo que se les enseñaba. Si se les encargara, en cambio, a muchos muy estimables españoles tratar cosas similares por medio de imágenes y signos, no lo lograrían ni en un año, ni incluso en diez”. [Como no aparecen los datos de la cita nos hemos limitado a traducir directamente la cita de Aubin, nota del traductor]. Sin embargo existen pinturas donde se mezclan figuras y escritura alfabética, como lo entendía De Brosses. Tales eran también las confesiones que Torquemada enseñaba a su arbitrio, a pesar de que la parte no figurativa estaba en caracteres europeos bien formados y perfectamente legibles (Torquemada, *op. cit.*, libro XVII, cap. xvi.).

⁵⁵ Pérez, presbítero don Francisco, México, 1834, *Catecismo ...en lengua otomí*. –El diccionario se quedó manuscrito.

cinco catecismos precedentes, otros dos del Museo de México, y muchos fragmentos, presentan en suma, salvo algunas variantes ya mencionadas, casi todos las mismas figuras testerianas descritas por Acosta, siendo, en consecuencia, de origen franciscano. Pero se distinguen de los catecismos testerianos puros en la forma en que los términos intermedios abstractos, o sin imágenes propias, son algunas veces expresados por otras imágenes fonéticas que Acosta llama *caracteres*; y cuyo origen indio está demostrado por la larga tradición de las lenguas indígenas que supone su elección. Sin embargo, no deberíamos generalizar demasiado estas observaciones, ni tampoco exagerar la regularidad de las composiciones conocidas sólo a través de copias poco uniformes y en muy mal estado desde el siglo XVI hasta el siglo XVIII. Mientras el catecismo náhuatl del Museo de México expresa fonéticamente, por dos altares (*momoztli*),⁵⁶ la palabra mexicana *momoztlae*, que significa *cotidiano* (el pan cotidiano), la misma expresión se da con la imagen del *sol*, empleada metafóricamente para decir *día* en mi *Doctrine mexicaine* [Doctrina mexicana];⁵⁷ por *tres soles*, en la de Sahagún, y con otras variantes en otras partes. Encontramos hasta un fonetismo español en el título del *Ave María*, representado por un ave en el catecismo de Sahagún. Además, la frecuente omisión de términos abstractos lleva a menudo al simple esquema testeriano. Pero a pesar de la incorrección de nuestras copias y la supuesta regularidad de las de Acosta, no podemos dudar del origen de su identidad. Similares a las pinturas antiguas, y salvo con las reservas que se podrían hacer acerca de algunas pinturas religiosas todavía estudiadas de manera incompleta, no vemos más que imágenes franciscanas impuestas a los indígenas,⁵⁸ quienes las han ocasionalmente asimilado a sus idiomas por medio de imágenes o rebus fonéticos. Es posible que sean imitaciones de la mnemónica mencionada por Valadés, pero no son, como lo quiere Acosta, ejemplos del estilo con que los indios escribían el discurso continuo.

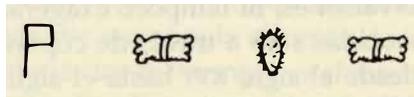
⁵⁶ “*Momoztli* o *mumuztli*, altar de los ídolos o humilladero”, fray Alonso de Molina, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana...*, 1571, 1ª parte.

⁵⁷ Lo que viene entre corchetes son notas del traductor.

⁵⁸ Antiguamente estos catecismos en imágenes eran los únicos tolerados en la enseñanza del padre Pérez; ya que por miedo, decían, de que los indios se corromperían al contacto de las letras europeas. Se castigaba incluso al indio que hablaba español.

Doctrinas fonéticas

Si el *Pater* fonético mencionado más arriba según el provincial de los franciscanos (Torquemada) no refutara por completo sobre este último punto el *Credo* ideográfico del provincial de los jesuitas, parece que un *Pater* fragmentario, conservado en la Biblioteca Metropolitana de México, podría poner fuera de duda el uso de rebus fonéticos por falta de imágenes propias. Este *Pater* es silábico; empieza por:



(*pa-te noch-te o pa-tetl noch-tetl*)

puesto en la boca de Jesucristo. El primer y el tercer signo constituyen el banderín *pantli*, de raíz *pan* o *pa*, y la fruta *nochtli*, de raíz *noch*, descritos por Torquemada.⁵⁹ El segundo y el cuarto son la piedra *tetl* o su raíz *te*, equivalente a la desinencia *ter* para los mexicanos, que no gozan del sonido *r* en su lengua. El resto falta; pero miles de nombres escritos según el mismo procedimiento, en papeles de capitación, en registros de derechos señoriales, en pinturas antiguas y modernas, no dejan duda alguna sobre la naturaleza del fragmento y sobre la universalidad de este tipo de escritura.

⁵⁹ Arriba, en la sección de pinturas cristianas. Véase a continuación la lista de caracteres silábicos, n° [63], [61], [69].